ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADOS PARA EL PERSONAL DE LA D.A.M.A.

En la Ciudad de Asunción Capital de la Republica del Paraguay, a los 24 días del mes de mayo de 2.010, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción (D.A.M.A.), sito en Avda. Defensores del Chaco y Pycazú, siendo las 09:15 (nueve y quince) horas, se da inicio al acto de Apertura de Sobres para la Contratación Directa para la ,"**ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADOS PARA EL PERSONAL DE LA D.A.M.A**"., solicitado a la Dirección General de Administración y Finanzas, según Autorización Nº 08/2.010 del 05 de Mayo de 2.010 de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción. El Acto cuenta con la presencia de la Directora de la D.A.M.A. Lic. Blanca Aveiro de Kosloswky,,Lic. Dania Bogado Mercado Tecnico U.O.C.Nº5 y el Abog. Víctor Benegas de Asesoría Legal de la D.A.M.A.

La Lic. Dania Bogado Mercado Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, comunica que se han realizado los trámites pertinentes a fin de cumplir con el proceso administrativo correspondiente al llamado "**ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADOS PARA EL PERSONAL DE LA D.A.M.A**", menciona que a ese efecto, en fecha 19 de mayo de 2.010, se han cursado invitaciones para presentar oferta de cotización a las siguientes firmas:

1. GUAINDUPAR S.R.L.
2. PRICAL S.R.L.
3. TAUBA S.R.L.
4. SARA LOPEZ CONFECCIONES
5. FRAN-CAR S.R.L.

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 24 de mayo de 2.010, a las **09:00** horas.-

Acto seguido, se da inicio a la apertura de los sobre de las firmas que presentan su oferta:
Empresa Invitada:

1. **GUAINDUPAR S.R.L.**
   - Anexo lote 1 cotiza: 14.850.000 guaraníes catorce millones ochocientos cincuenta mil
   - Lote 2 30.941.306 guaraníes treinta millones novecientos cuarenta y un mil trescientos seis
   - Total cotización: 45.791.306
   - Declaración Jurada que garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores
   - Constancia SIPE Nº1073186 Renta vencido –Declaración Jurada DNCP 677/10
   - Copia autenticada IVA 120 MARZO 2010- FOLIADA DEL 01 AL 7 Y RUBRICADA
2. **FRAN-CAR S.R.L.**
   - Anexo 2 lote 1 cotiza 19.250.000 guaraníes diez y nueve millones doscientos cincuenta mil
   - Lote 2 NO COTIZA
   - Constancia SIPE Nº1072792 TOTALMENTE ACTIVO
   - Copia simple IVA ABRIL 2010
   - Declaración Jurada DNCP 677/10
   - Documentación foliada del 01 al 11 y rubricada
3. **TAUBA S.R.L.**
   - Anexo 2 lote 1 cotiza 12.800.000 guaraníes doce millones ochocientos mil
   - *Lote 2 NO COTIZA*
   - *Autorizacion del fabricante VULCAFLEX*
   - Declaracion Jurada DNCP 677/10
   - Constancia SIPE Nº1073347
   - Documentacion foliada de 01 a 25 y rubricada

A través del Portal de la DNCP

1. **T-SHIRTS & CIA**
   - Anexo 2
   - LOTE 1 NO COTIZA
   - LOTE 2 COTIZA 34.275.000 GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL
   - Declaración Jurada ART.40
   - Declaración Jurada DNCP 677/10
   - Constancia SIPE Nº1070392 –Vencido Balance Gral.
   - Copia Simple IVA 03/2010
   - Copia Simple Patente Comercial
   - Documentación totalmente foliada del 01 al 08 y rubricado
2. **OMNI INT.**
   - Formulario de Información sobre el oferente
   - Anexo 2 Lote 1 12.300.000 guaraníes doce millones trescientos mil
   - Lote 2 32.932.000 guaraníes treinta y dos millones novecientos treinta y dos mil
   - Declaración Jurada DNCP 677/10 del menor
   - Constancia SIPE 1073423 TOTALMENTE ACTIVO
   - COPIA ADENDA
   - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
   - Documentación totalmente rubricada

OBSERVACION: se procede a entregar oferta al representante de la firma OMNI INT para que realice la foliación encontrando documentación presentada del 01 al 20

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las 09:42 horas, firmando las partes nombradas precedentemente.-

Lic. Dania Bogado Mercado
D.O.C.Nº5

Lic. Blanca Aveiro de Koslowsky
Directora D.A.M.A.

Lenir Deves González
OMNI. INT.
Representante

Adolfo Miers
TAUBA S.R.L.